







MD850203 Versión 04 Fecha: 01/10/2024 Página **1** de **27** 

MATERIA: CATA Y CULTURA NIVEL: 2º GS CURSO: 2024/25

# FAMILIA PROFESIONAL: INDUSTRIAS ALIMENTARIAS



# CICLO FORMATIVO: CFGS VITIVINICULTURA

CURSO: 2024/2025









MD850203 Versión 04 Fecha: 01/10/2024 Página **2** de **27** 

MATERIA: CATA Y CULTURA NIVEL: 2° GS CURSO: 2024/25

#### **INDICE**

- 1. CONTEXTUALIZACIÓN DEL MÓDULO Y RELACIÓN CON EL PLAN DE CENTRO.
- 2. PRESENTACIÓN DEL MÓDULO.
- 3. OBJETIVOS GENERALES RELACIONADOS CON EL MÓDULO
- 4. COMPETENCIAS PROFESIONALES, PERSONALES Y SOCIALES
- 5. RESULTADOS DE APRENDIZAJE (RELACIONADAS CON EL MÓDULO) //CRITERIOS DE EVALUACIÓN
- 6. RELACIÓN DE UNIDADES DE TRABAJO CON BLOQUES TEMÁTICOS Y TEMPORALIZACIÓN
- 7. DESARROLLO DE UNIDADES DE TRABAJO, CONTENIDO Y FORMACIÓN EN EMPRESAS Y SU RELACIÓN CON LOS RESULTADOS DE APRENDIZAJE, OBJETIVOS GENERALES DEL CICLO Y COMPETENCIA PROFESIONAL.
- 8. ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS.
  - 8.1. Aportación al Proyecto Lingüístico del centro (PLC)
  - 8.2. Estrategias Metodológicas
- 9. MATERIALES DIDÁCTICOS.
  - 9.1. OTROS RECURSOS Y MATERIALES:
- 10. EVALUACIÓN: CRITERIOS DE CALIFICACIÓN, PONDERACIÓN DE RESULTADOS DE APRENDIZAJE, RECUPERACIÓN Y HERRAMIENTAS
  - 10.1. Criterios de calificación
  - 10.2. Ponderación de los Resultados de Aprendizaje y/o de los Criterios de evaluación
  - 10.3. Herramientas
  - 10.4. Medidas de Recuperación
- 11. INDICADORES DE LOGRO SOBRE LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA Y PRÁCTICA DOCENTE.
- 12. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.
- 13. EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN.









MD850203 Versión 04 Fecha: 01/10/2024 Página 3 de 27

MATERIA: CATA Y CULTURA NIVEL: 2° GS CURSO: 2024/25

#### 1. CONTEXTUALIZACIÓN DEL MÓDULO Y RELACIÓN CON EL PLAN DE CENTRO.

El IES Emilio Canalejo Olmeda es un centro educativo en el que se imparten las enseñanzas de Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato y ciclos formativos de diferentes grados (Básico, Medio y Superior), contando con cinco familias profesionales.

El centro se encuentra enclavado en la parte Norte de la localidad de Montilla. Una zona con un fuerte componente económico basado en la agricultura, especialmente la vid y el olivo, lo que da justificación a la existencia de algunos de los ciclos formativos que se imparten en él (tanto de manera directa como indirecta) y que atraen no solo a alumnado de la localidad sino de toda la campiña cordobesa y pueblos de alrededor. La presencia de industria y el desarrollo del sector servicios está cada vez más presente igualmente en la localidad.

Es un centro con trayectoria y largo recorrido que ha ido ampliando enseñanzas desde su año de fundación, en 1968, y que, desde el año 2014, cuenta con unas amplias y modernas instalaciones en la Avenida Del Trabajo que permiten desarrollar, si cabe mejor aún, la práctica docente y el desarrollo de la formación integral del alumnado (biblioteca, laboratorios, talleres, tanto para ciclos formativos como para otras enseñanzas de ESO y Bachillerato, aulas específicas para las materias/módulos que así lo requieren, con materiales y recursos apropiados para el desarrollo de la práctica docente, espacios y zonas de recreo, etc. El centro, gracias a la labor constante, dinámica e innovadora del profesorado y del equipo directivo, así como a la colaboración estrecha con la asociación de padres y madres, empresas e instituciones, está en continuo proceso de cambio y mejora, no solo en lo que instalaciones o mejora de infraestructuras se refiere (espacio expositivo, agenda cultural de la biblioteca, carros de ordenadores portátiles para trabajar en el aula, espacios verdes y relacionados con la ecología, ...) sino especialmente a todo aquello que se relaciona con la práctica docente y la formación de nuestro alumnado (planes y programas que se desarrollan en el centro, metodología innovadora, atención a la diversidad, desarrollo y fortalecimiento del contacto con las empresas e instituciones, públicas o privadas, de la zona, orientación vocacional y profesional del alumnado para afrontar estudios superiores o salidas profesionales, ...).

La variedad de enseñanzas, no obstante, conlleva que el perfil del alumnado y profesorado que integra el centro sea muy diverso. En el centro hay matriculados aproximadamente cada año en torno a 900 estudiantes, de edades, expectativas e intereses distintos, en las distintas enseñanzas que más arriba se indicaba: Educación Secundaria Obligatoria -12 grupos-, Bachilleratos -con las modalidades de Ciencias y Tecnología, Humanidades y Ciencias Sociales y Artes Plásticas, Imagen y Sonido, con 6 grupos-, y 26 grupos en total de Formación Profesional – 4 de Grado Básico, 12 de Grado Medio y 10 de Grado Superior. Las familias profesionales con que cuenta el centro son: Transporte y Mantenimiento de Vehículos, Electricidad y Electrónica, Industrias Alimentarias, Administración y Gestión y Actividades Físicas y Deportivas.

El claustro de profesorado oscila entre los 90 y 100 profesores, teniendo en cuenta aquellos que presentan jornada completa y quienes no. Sus especialidades son muy diversas para poder atender así









MD850203 Versión 04 Fecha: 01/10/2024 Página **4** de **27** 

MATERIA: CATA Y CULTURA NIVEL: 2º GS CURSO: 2024/25

a las diferentes enseñanzas y la formación del alumnado. Si algo caracteriza al claustro de profesorado del centro es su constante deseo de mejora en la práctica educativa y en la formación del alumnado. De ahí que en el centro se lleven a cabo distintos Planes y Programas, tal y como está recogido en el Plan de Centro, que vienen a contribuir y desarrollar la formación de nuestro alumnado e inciden en su formación integral desde las diferentes áreas/materias/módulos. Entre ellos, destaca el Programa de trabajo CIMA que se está trabajando desde el año pasado, con diferentes líneas de actuación como son: Promoción de hábitos de vida saludable; Educación ambiental para la sostenibilidad: STEAM; Arte, cultura y creatividad; Innovación social y educación para el desarrollo y Educomunicación. En el centro todas las líneas de trabajo se relacionan para conseguir una serie de proyectos interdisciplinares que redunden en el desarrollo competencial del alumnado. Cada materia participa de una manera u otra desde su perspectiva y mostrando interés por todas las actividades que se proponen.

Además de este Programa, se desarrollan otros como Transformación Digital Educativa, Bibliotecas escolares, Escuela, espacio de Paz, Plan de igualdad de género, Erasmus Plus, Bienestar emocional, diferentes proyectos de Investiga y descubre, , ...

La biblioteca de centro es también un elemento vertebrador que aglutina todas las tendencias del CIMA y otros planes y proyectos como espacio de referencia, siendo un foco de difusión cultural y desarrollo de actividades educativas que afectan no solo al alumnado del centro de las diferentes enseñanzas sino a toda la comunidad educativa y, si cabe, a la localidad, puesto que se han desarrollado actividades intercentros y de colaboración con otras entidades, así como la consecución y reconocimiento de la labor llevada a cabo con premios en distintos concursos en los que se ha participado.

El alumnado del centro es un alumnado heterogéneo, como ya se ha dicho antes, con edades e intereses distintos y de nivel socioeconómico y cultural medio. En enseñanzas postobligatorias como Formación Profesional contamos con que gran parte del alumnado procede de los pueblos de alrededor, lo cual da posibilidad al centro y a las diferentes familias profesionales, con establecer redes de colaboración con empresas e instituciones de otras localidades. En otras enseñanzas, como Bachillerato, y en concreto en la modalidad de Artes plásticas, Imagen y Sonido, son también de diferentes localidades vecinas los alumnos que en él están matriculados.

La diversidad de intereses del alumnado, así como la heterogeneidad en cuanto a sus capacidades y destrezas es una realidad, por tanto, en nuestro centro. Desde el departamento de Orientación, tal y como está recogido en el Plan de centro, se dan pautas y se llevan a cabo actuaciones con los equipos educativos de los diferentes cursos y etapas para que el proceso de enseñanza y aprendizaje sea lo más adecuado y personalizado posible teniendo en cuenta las peculiaridades de cada alumno y sus necesidades, llevando a cabo programas de refuerzo, adaptaciones curriculares o programas específicos, entre otros, cuando procede. A ello contribuyen los diferentes miembros que forman dicho departamento como las profesoras de Pedagogía Terapéutica o Audición y Lenguaje y todo el equipo educativo del alumnado, encabezado por su tutor/a. Además, hay que tener en cuenta otras figuras que se han incorporado al centro en los últimos años como el Enfermero escolar o la Educadora social, que vienen a incidir en otros aspectos del ámbito personal y emocional del alumnado, muy importantes e íntimamente vinculados igualmente con su mejor rendimiento académico.









MD850203 Versión 04 Fecha: 01/10/2024 Página **5** de **27** 

MATERIA: CATA Y CULTURA NIVEL: 2° GS CURSO: 2024/25

ANÁLISIS DEL ALUMNADO			
Número de alumnos	2		
Estudios Previos	CFGM, LICENCIATURA		
Otros aspectos de interés (Alumnado NEAE, repetidores, etc.)	MÓDULO DUAL		
	VINCULACIÓN CON EL PLAN DE CENTRO		
Proyectos y Planes educativos del centro  Proyecto Lingüístico del Centro Plan de Igualdad de Género			

## 2. PRESENTACIÓN DEL MÓDULO.

Ciclo Formativo:	CFGS VITIVINICULTURA		
Módulo Profesional:	CATA Y CULTURA (0083)		
Grupo:	2º		
Horas del Módulo:	Nº horas: 63 ANUALES (3 HORAS SEMANALES; 21 SEMANAS)		
Ud. Competencia asociadas	UC0038_3: Controlar la producción de vino mediante análisis organolépticos, microbiológicos y físicoquímicos.		
	<ul> <li>Ley Orgánica 3/2022, de 31 de marzo, de ordenación e integración de la Formación Profesional.</li> </ul>		
Normativa que regula el título	<ul> <li>Orden de 29 de septiembre de 2010, por la que se regula la evaluación, certificación, acreditación y titulación académica del alumnado que cursa enseñanzas de formación profesional inicial que forma parte del sistema educativo en la Comunidad Autónoma de Andalucía.</li> <li>Real Decreto 1688/2007, de 14 de diciembre, por el que se establece el Título de Técnico Superior en Vitivinicultura y se fijan sus enseñanzas mínimas.</li> <li>Orden de 7 de julio de 2009, por la que se desarrolla el currículo correspondiente al título de Técnico Superior en Vitivinicultura.</li> <li>Real Decreto 1529/2012, de 8 de noviembre, por el que se desarrolla el contrato para la formación y el aprendizaje y se establecen las bases de la formación profesional dual</li> <li>Orden ESS/2518/2013, de 26 de diciembre, por la que se regulan los aspectos formativos del contrato para la formación y el aprendizaje, en desarrollo del Real Decreto 1529/2012, de 8 de noviembre, por el que se desarrolla el contrato para la formación y</li> </ul>		









MD850203 Versión 04 Fecha: 01/10/2024 Página **6** de **27** 

MATERIA: CATA Y CULTURA NIVEL: 2º GS CURSO: 2024/25

	el aprendizaje y se establecen las bases de la formación profesional dual.
	Especialidad: 590 116 - Procesos en la industria alimentaria
Profesor	Nombre: Ana Marchán Luna

#### 3. OBJETIVOS GENERALES RELACIONADOS CON EL MÓDULO

La formación del módulo contribuye a alcanzar los objetivos generales de este ciclo formativo que se relacionan a continuación:

- c) Analizar los procesos tecnológicos y los parámetros de control de la elaboración de destilados vínicos relacionándolos con el tipo de producto a obtener para programar y controlar su producción.
- d) Identificar los procedimientos de estabilización y crianza, reconociendo sus fundamentos y necesidades operativas para su programación y conducción.
- f) Reconocer el proceso logístico, identificando sus fases y la documentación asociada para su planificación en la empresa vitivinícola.
- i) Describir las características sensoriales de los diferentes tipos de vinos, justificando su cata para garantizar su calidad organoléptica.
- l) Identificar las herramientas asociadas a las tecnologías de la información y de la comunicación, reconociendo su potencial como el elemento de trabajo para su aplicación.
- ñ) Valorar las actividades de trabajo en un proceso productivo, identificando su aportación al proceso global para participar activamente en los grupos de trabajo y conseguir los objetivos de la producción.
- q) Reconocer sus derechos y deberes como agente activo en la sociedad, analizando el marco legal que regula las condiciones sociales y laborales para participar como ciudadano democrático

#### 4. COMPETENCIAS PROFESIONALES, PERSONALES Y SOCIALES

La formación del módulo contribuye a alcanzar las competencias profesionales, personales y sociales de este título que se relacionan a continuación:

- b) Coordinar y conducir las operaciones de vinificación necesarias para elaborar los diferentes productos, resolviendo las contingencias que se presenten.
- c) Programar y controlar la elaboración de destilados, vinagres y otros productos derivados, en las condiciones de calidad, seguridad y protección ambiental establecidas.
- d) Programar y conducir las operaciones de estabilización y crianza necesarias para obtener un producto con las características físico-químicas y organolépticas definidas.
- h) Controlar y garantizar la calidad mediante ensayos físicos, químicos, microbiológicos básicos, así como por análisis organolépticos.
- n) Mantener una actitud de actualización e innovación respecto a los cambios tecnológicos, organizativos y socioculturales del sector vitivinícola especialmente en el desarrollo de nuevos productos, procesos y modelos de comercialización.

#### 5. RESULTADOS DE APRENDIZAJE (RELACIONADAS CON EL MÓDULO) //CRITERIOS DE EVALUACIÓN

RESULTADOS DE APRENDIZAJE (RELACIONADAS CON EL MÓDULO)	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
1.Prepara los materiales e instalaciones de la cata	a) Se han descrito las instalaciones y









MD850203 Versión 04 Fecha: 01/10/2024 Página **7** de **27** 

MATERIA: CATA Y CULTURA NIVEL: 2º GS CURSO: 2024/25

valorando su influencia en la apreciación	equipamientos de la sala de cata.
de las características sensoriales.	b) Se han descrito las condiciones ambientales y
	su influencia en la cata.
/	c) Se ha analizado la influencia de la forma y
20%	tamaño de la copa de cata en las percepciones
	sensoriales.
	d) Se ha valorando la influencia de la temperatura
	de servicio del vino en la apreciación de sus
	características.
	e) Se ha reconocido cuándo y cómo se debe
	decantar un vino.
	f) Se han identificado los tipos de cata: analítica,
	de apreciación y clasificación, de análisis gustativo
	descriptivo.
	g) Se ha reconocido el vocabulario técnico que
	describe las sensaciones organolépticas.
	h) Se han identificado las fichas de cata.
	i) Se han descrito los métodos e instrumentos
	para el entrenamiento sensorial.
2. Reconoce las características sensoriales de los	a) Se han descrito los sentidos utilizados en la
productos analizando las fases de la degustación.	degustación y su funcionamiento.
	b) Se han identificado las sustancias del vino que
	impactan en los diferentes órganos sensoriales.
20%	c) Se han reconocido los sabores fundamentales,
	las zonas de impacto y los equilibrios y refuerzos
	entre ellos.
	d) Se han analizado los umbrales de percepción d
	aromas y sabores y su influencia en la degustació
	e) Se ha descrito la metodología precisa de la
	degustación.
	f) Se ha realizado el análisis visual del producto
	(limpidez, tipo de color, matiz).
	g) Se ha realizado un reconocimiento de las
	sensaciones olfativas.
	h) Se ha realizado una apreciación de las
	sensaciones gustativas.
	i) Se ha realizado una valoración global del
	conjunto de sensaciones, apreciando su equilibrio
	j) Se ha realizado una cuantificación de las
	j) Se na realizado una cuantincación de las
	sensaciones organolépticas en la ficha de cata.
3. Cata productos relacionando las	1
3. Cata productos relacionando las sensaciones organolépticas con su calidad.	sensaciones organolépticas en la ficha de cata.









MD850203 Versión 04 Fecha: 01/10/2024 Página **8** de **27** 

MATERIA: CATA Y CULTURA NIVEL: 2º GS CURSO: 2024/25

20%	b) Se ha identificado la influencia del sistema de
	elaboración en las características sensoriales del
	producto. c) Se han reconocido los defectos organolépticos
	originados durante el proceso productivo.
	d) Se ha identificado la influencia de las
	condiciones de conservación en la calidad.
	e) Se ha valorado la calidad organoléptica del vino
	y su evolución en el tiempo.
	f) Se han identificado los diferentes protocolos de
	cata según el tipo de producto.
	g) Se ha valorado la concordancia entre las
	características organolépticas apreciadas y el tipo
	de producto catado.
	h) Se ha valorado la relación calidad / precio del
	producto.
4. Reconoce el origen geográfico de los productos, describiendo sus características específicas.	a) Se han analizado las características vitivinícolas
productos, describiendo sas características especificas.	de las diferentes regiones productoras.
	b) Se han analizado las variedades y las técnicas propias de elaboración de cada región.
20%	c) Se ha caracterizado la tipicidad del vino que se
	relaciona con un área geográfica determinada,
	región, denominación de origen.
	d) Se han identificado los atributos varietales.
	e) Se ha reconocido los matices organolépticos
	originados por las técnicas singulares de
	elaboración
	f) Se han identificado las Denominaciones de
	Origen de España.
5. Identifica el valor sociocultural del vino,	a) Se ha analizado la evolución de la vid y el vino a
relacionándolo con la historia, el impacto	través de la historia, su origen, su comercio e
social, su influencia en la salud y el enoturismo. 20%	importancia en las diferentes etapas históricas.
	b) Se ha valorado la repercusión de la viticultura
	en el desarrollo rural y mantenimiento del medio ambiente.
	c) Se han reconocido las bodegas más importantes
	de cada región.
	d) Se ha identificado la influencia de las bodegas
	en el prestigio de las regiones productoras.
	e) Se ha reconocido el enoturismo como valor
	añadido para las bodegas y su entorno.
	f) Se han identificado los criterios establecidos en
	el maridaje de los vinos y alimentos









MD850203 Versión 04 Fecha: 01/10/2024 Página **9** de **27** 

MATERIA: CATA Y CULTURA	NIVEL: 2º GS	CURSO: 2024/25	
	g) Se han reconocido los	g) Se han reconocido los efectos para la salud del	
	consumo de vino y otros	consumo de vino y otros productos derivados.	

## 6. RELACIÓN DE UNIDADES DE TRABAJO CON BLOQUES TEMÁTICOS Y TEMPORALIZACIÓN

	BLOQUE TEMÁTICO	UNIDAD DE TRABAJO	TÍTULO	TEMPORALIZACIÓN
	INTRODUCCIÓN A LA CATA	1	CATAR CON LOS SENTIDOS. MATERIALES E INSTALACIONES DE CATA	10
2ª EVA	LA CATA DE VINOS	2	INTRODUCCIÓN A LA CATA DE VINO	10
LUA CIÓ				13
N № DE HORAS DE FORMACIÓN DUAL EN EMPRESA		9		
3ª	ENOTURISMO	3	UN VIAJE POR EL MUNDO DEL VINO	5
EVA LUA	A Nº DE HORAS DE PRACTICAS EN EL INSTITUTO			11
CIÓ N	│ № DE HORAS DE FORMACION DUAL EN EMPRESA		5	
			TOTAL HORAS:	63

7. DESARROLLO DE UNIDADES DE TRABAJO, CONTENIDO Y FORMACIÓN EN EMPRESAS Y SU RELACIÓN CON LOS RESULTADOS DE APRENDIZAJE, OBJETIVOS GENERALES DEL CICLO Y COMPETENCIA PROFESIONAL.









MD850203 Versión 04 Fecha: 01/10/2024 Página **10** de **27** 

MATERIA: CATA Y CULTURA NIVEL: 2° GS CURSO: 2024/25

	RA	CE
Catar con los sentidos. Materiales e instalaciones de cata.	1	a,b,c,d,e,f
( <u>Objetivo</u> : i; <u>Competencia</u> : d,h)	26%	g,h,i a,c,d
	2070	a,c,u
Contenidos desarrollados		
<ul> <li>Identificación de los equipos y materiales utilizados en la cata.</li> <li>Sala de cata. Instalaciones. Condiciones ambientales.</li> <li>Criterios para la presentación de los vinos. Temperatura. Decantación.</li> <li>Tipos de cata. Las fichas de cata. Vocabulario.</li> <li>Métodos de entrenamiento sensorial.</li> <li>Orden y limpieza en las instalaciones y materiales.</li> <li>Los sentidos. Funcionamiento. Memoria y educación sensorial. Juegos de aromas y sabores.</li> <li>Equilibrios y refuerzos entre los sabores y aromas.</li> <li>Fases de la degustación.</li> <li>Identificación de los tipos de aromas.</li> <li>Las sensaciones gustativas.</li> <li>Vía retronasal.</li> </ul>		
Las <u>líneas de actuación en el proceso enseñanza-aprendizaje</u> que permiten alcanzar los objetivos de la unidad versarán sobre:		
<ul> <li>Conocimiento de los materiales, instalaciones y técnicas de la degustación utilizando la sala de cata y los juegos de aromas y sabores que existen para el entrenamiento.</li> </ul>		
Destrezas a trabajar (prácticas):		
<ul> <li>Prueba de detección de sabores.</li> <li>Prueba de umbrales de percepción.</li> <li>Práctica de reconocimiento de aromas con el libro Le nez du vin.</li> <li>Práctica de reconocimiento de aromas con elementos naturales aromáticos presentes en el vino.</li> <li>Cata con diferentes vinos para diferenciar entre diferentes tipos: descriptivas, afectivas</li> </ul>		









MD850203 Versión 04 Fecha: 01/10/2024 Página 11 de 27

**MATERIA: CATA Y CULTURA** NIVEL: 2º GS CURSO: 2024/25

	RA	CE
2. La cata de vinos (Objetivo: c,d,i, ñ; Competencia: b,d,h, n)	2 3	b,e,f,g,h,i,
	34%	g,h
Contenidos desarrollados		
<ul> <li>Identificación del color, aroma y sabor.</li> <li>Relación de las sensaciones organolépticas con los componentes del vino, la calidad de la materia prima, el sistema de elaboración y el estado de conservación</li> <li>Defectos organolépticos.</li> <li>Evolución del vino en el tiempo.</li> <li>Protocolos de cata según el tipo de producto.</li> <li>Valoración de la relación calidad/ precio.</li> </ul>	1	
Las <u>líneas de actuación en el proceso enseñanza-aprendizaje</u> que permiten alcanzar los objetivos de la unidad versarán sobre:		
<ul> <li>Conocimiento de los materiales, instalaciones y técnicas de la degustación utilizando la sala de cata y los juegos de aromas y sabores que existen para el entrenamiento.</li> </ul>	1	
<ul> <li>Conocimiento de los vinos, variedades, defectos y otras características, analizando organolépticamente muestras de diferentes productos.</li> </ul>		
Destrezas a trabajar (prácticas):		
<ul> <li>Cata de vinos jóvenes blancos, rosados y tintos.</li> </ul>		
<ul> <li>Cata de vinos blancos/tintos con diferentes períodos de crianza.</li> </ul>		
<ul> <li>Cata de vinos monovarietales y coupage.</li> </ul>		
<ul> <li>Cata de vinos con diferentes concentraciones de dulzor: seco, semiseco, abocado, semidulce, dulce.</li> </ul>		
<ul> <li>Cata de vinos con diferentes sistemas de producción para apreciar la evolución: joven, fino, amontillado, oloroso</li> </ul>		
<ul> <li>Cata de vinos espumosos.</li> </ul>		
<ul> <li>Identificación de defectos.</li> </ul>		









MD850203 Versión 04 Fecha: 01/10/2024 Página **12** de **27** 

MATERIA: CATA Y CULTURA NIVEL: 2º GS CURSO: 2024/25

RIA: CATA Y CU	ILTURA	NIVEL: 2º GS	CUR	SO: 2024/25
			RA	CE
3. Un visia nor	el mundo del vino		4	a,b,c,d,e,f
	, ñ; Competencia: b,d,h, n)		5	a,b,c,d,e,f
(Objetivo. c,d,i,	, n, competencia. b,d,n, n)		40%	g
Contenidos desarr	rollados			▼
<ul> <li>Países tra</li> </ul>	adicionales: España, Francia, Italia, Alemania	y Portugal.		
0	Regiones. Variedades.			
	Características vitivinícolas.			
	Bodegas y vinos más representativos.			
·	países productores: Australia, Chile, Sudáf	rica, Argentina, Estados Unidos		
-	ia) y otros.			
	Variedades.			
	Características vitivinícolas.			
	Bodegas y vinos más representativos.			
_	s productoras en España.			
	Factores geográficos que influyen en la tipio	cidad de los vinos. Clima, suelo y		
	otros			
	Variedades de vinificación. Atributos organo	•		
<ul> <li>Denomin organolé;</li> </ul>	aciones de Origen. Variedades más pticos.	representativas y atributos		
<ul> <li>Denomi</li> </ul>	inaciones de Origen en Andalucía. Legis	lación. Identificación del valor		
sociocult	ural del vino:			
<ul> <li>Evolución</li> </ul>	n del cultivo de la vid y consumo del vino a tr	ravés de la historia.		
<ul> <li>Importan</li> </ul>	ncia del cultivo de la vid en el medio rural.			
<ul> <li>Relación</li> </ul>	de las denominaciones de origen y sus l	bodegas con la imagen de una		
	erez-Sanlucar, Montilla Moriles, Condado d o, Valdepeñas y otras).	de Huelva, Málaga, Rioja, Ribera		
	rísticas del vino. Enoturismo.			
	del vino. Revistas. Paginas Web. Cursos de ca	ata. Vinotecas		
	ncia del vino en la gastronomía. Criterios de r			
	ara la salud del consumo de vino y otros pro	-		
Las <u>líneas de act</u>	tuación en el proceso enseñanza-aprendiz	<u>zaje</u> que permiten alcanzar los		
objetivos de la uni	idad versarán sobre:			
• Conocimie	ento de los materiales, instalaciones y técni	icas do la doquetación utilizando		
		-		
la sala de	cata y los juegos de aromas y sabores que es	xisten para ei entrenamiento.		
	ento de los vinos, variedades, defectos y o	·		
	pticamente muestras de diferentes productos			
• Conocimie caracterís	ento de otros productos de otras regi ticas.	ones y países valorando sus		
Destrezas a trabaj	ar (prácticas):			
Cata de	vinos de diferentes Denominaciones de (	Origen: Montilla-Moriles Jerez		
	de Huelva, etc.	engen. menunermentes, seles,		
Cata de c	:hacolís (vino vasco)			

Cata de vinos de diferentes sistemas de producción: ecológicos, biodinámicos.

Cata de vinos de orígenes geográficos característicos: vinos volcánicos.

Cata de vinos internacionales: Portugal, Francia, Australia



AENOR
GESTIÓN
DELACALIDAD
SO SOCCE





MD850203 Versión 04 Fecha: 01/10/2024 Página **13** de **27** 

MATERIA: CATA Y CULTURA NIVEL: 2° GS CURSO: 2024/25

## RELACIÓN DE RA Y CE CON FORMACIÓN EN EL CENTRO Y EN EMPRESA

Formación Inicial en el Centro Educativo (L-M-X-J-V)	Centro Educativo en alternancia	Empresa en alternancia
	6 febrero-29 mayo	6 febrero - 29 mayo
8 enero - 5 febrero	LUNES, MARTES, MIÉRCOLES	JUEVES, VIERNES
RA 1 a,b,f,h	RA 1 c,d,e,g,i	RA 1 b,c,d,e
	RA 2 b,c,f,g,h,i	RA 2 a,b,c,d,e,f,g,h,i
	RA 3 a,d	RA 3 a,b,c,d,,e,f,g
	RA 4 a,b,c,d,e,f,g	RA 5 b,c,e

## **ACTIVIDAD DEL MÓDULO A REALIZAR EN LA EMPRESA**

ACTIVIDAD N.º 22	DESGLOSE DE LA TAREA	RESULTADOS DE APRENDIZAJE	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
Determinar	22.1 Realizar cata de vino en recepción, durante el proceso de elaboración, antes de su envasado y después de su envasado para detectar defectos	RA 3	a,b,c,d
las característica s de los vinos	22.2 Realizar la toma muestra para la realización de los análisis organolépticos	RA 3	e,f,g
por medio de las valoraciones	22.3 Preparar correctamente la zona donde se realizará la cata, así como las materias necesarias para su elaboración.	RA 1	b,c,d,e
organoléptica s de la cata, realizando el control de calidad y detectando defectos	22.4 Realiza la fase visual de la cata determinando el color, la intensidad, etc.	RA 2	a,b,c,d,e,f
	22.5 Realizar la fase olfativa identificando los aromas que correspondan.	RA 2	a,b,c,d,e,g
	22.6 Realizar la fase gustativa de la cata.	RA 2	a,b,c,d,e,h
	22.7 Rellenar la ficha de cata correctamente, utilizando un vocabulario apropiado cuando sea	RA 2 RA 1	i,j j,h









MD850203 Versión 04 Fecha: 01/10/2024 Página **14** de **27** 

MATERIA: CATA Y CULTURA NIVEL: 2º GS CURSO: 2024/25

descriptiva.		
22.8 Identifica vinos con defectos, describiendo sus características organolépticas	RA 3	c,d

	Ficha de Actividad №: 23 Participa en actividades de enoturismo.					
Código	Concreción de actividad	MP relacionados	RA	CE		
23.1	Ayuda en la preparación de visitas a la bodega.	CACUV	5	b,c,e		
23.2	Ayuda en la preparación de visitas al viñedo.	CACUV	5	b,c,e		
23.3	Prepara el material necesario para la elaboración de catas dirigidas en la bodega.	CACUV	5	b,c,e		
23.4	Acompaña a visitas a la bodega o viñedo.	CACUV	5	b,c,e		
23.5	Prepara documentación para las visitas.	CACUV	5	b,c,e		

### 8. ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS.

#### 8.1. Aportación al Proyecto Lingüístico del centro (PLC)

Un aspecto importante que como docentes debemos tener en cuenta es promover la lectura de textos vinculados a la asignatura. Pueden ser de diferente índole o naturaleza. También, es importante el desarrollo de actividades que fomenten buenas prácticas comunicativas que contribuyan al desarrollo del pensamiento crítico en nuestro alumnado. Todas estas actividades se encuentran enmarcadas en el Proyecto lingüístico de centro (PLC) y se difundirán a través del periódico del mismo.

#### 8.2. Estrategias Metodológicas

El objetivo principal de la metodología es facilitar y favorecer los procesos de aprendizaje de los alumnos, la cual debe basarse en los siguientes principios metodológicos:

- Aprendizaje significativo adaptando al conocimiento previo y la motivación del grupo.
- Enseñanza activa y constructivista mediante trabajo individual y en grupo.
- Aprender de forma cooperativa fomentando la participación de todo el grupo, utilizando técnicas de aprendizaje cooperativo en entornos virtuales y presenciales
- Desarrollo de habilidades TIC. Se potenciará el desarrollo de habilidades TIC desarrollando la actividad docente con la máxima implicación de los recursos web disponibles, manejo de office, programas informáticos....
- **Enfoque competencial** aplicando el aprendizaje a situaciones concretas de la actividad laboral.
- Individualización. Se potencia la respuesta de la responsabilidad individual









MD850203 Versión 04 Fecha: 01/10/2024 Página **15** de **27** 

MATERIA: CATA Y CULTURA NIVEL: 2° GS CURSO: 2024/25

ante el trabajo mediante la asignación de tareas, funciones y tiempos, de acuerdo con las características de cada alumno para fomentar la autonomía personal y la iniciativa.

- Socialización. Se trata de fomentar la valoración del trabajo en equipo a través de actividades en grupo donde se realicen un reparto de funciones y responsabilidades.
- **Creatividad.** Se pretende potenciar los recursos personales de ingenio, indagación e invención de soluciones a los problemas propuestos.
- Metodologías innovadoras y activas que contextualizan el aprendizaje, que son inclusivas y atienden a la diversidad de alumnado. En el marco de la programación destaco las siguientes: Aprendizaje basado en proyectos y tareas, aprendizaje cooperativo y tutoría entre iguales, gamificación, Aula invertida, utilización de recursos, herramientas y artefactos digitales. (classroom, correo electrónico...), aprendizaje basado en problemas (rutinas de pensamiento).

Todos estos principios, considerados en su conjunto, implican la utilización de una metodología flexible que pueda adaptarse a los distintos alumnos, así como a los recursos y medios disponibles. Las metodología utilizadas para activar los procesos cognitivos serán

- Método deductivo-expositivo, para las explicaciones de contenidos
- Método analógico, o demostrativo, para realizar ejemplificaciones
- Método investigativo guiado, para realizar pequeñas investigaciones

Esta metodología pone el énfasis en la resolución de problemas, en el descubrimiento de los nuevos aprendizajes, en el establecimiento de nuevas relaciones e interconexiones entre los contenidos, etc. tareas que promuevan procesos de construcción de conocimiento realmente significativos y motivadores para el alumnado.

Además, y teniendo en cuenta que pretendemos desarrollar Competencias:

- Se potenciará una metodología investigadora, en el que el alumno/a, sea el descubridor de su propio aprendizaje (búsqueda de información, análisis y aplicación de lo aprendido).
- Contextualización de los aprendizajes, puesto que no hay competencias sin un contexto o situación real en la que se pueda aplicar. Para ello se presentarán las tareas en situaciones lo más similares al ámbito laboral, a través de la realización de supuestos práctico.
- Se favorecerá el trabajo en grupo realizando actividades en las que todos se sientan implicados, así como exposiciones de los estudios realizados para comunicar la información obtenida, y fomentando el uso de las nuevas tecnologías.
- Clases teóricas. Sesiones expositivas, explicativas y/o demostrativas de contenidos. El profesor/a hará una exposición de la Unidad. desarrollando todos los contenidos de carácter teórico en el aula de teoría, acompañándose de los recursos didácticos y medios audiovisuales disponibles: presentaciones, fotografías, videos, etc. Las unidades explicadas quedarán subidas a classroom para que el alumnado las tenga disponibles y pueda de esta forma consultarlos y estudiarlo.









MD850203 Versión 04 Fecha: 01/10/2024 Página **16** de **27** 

MATERIA: CATA Y CULTURA NIVEL: 2° GS CURSO: 2024/25

- El profesor/a utilizará la estrategia adecuada para hacer que los periodos de exposición teórica sean participativos, por lo que creará debates sobre lo que se esté exponiendo.
- Los alumnos deberán estudiar la unidad de los apuntes y material complementario que le proporcione la profesora. Este estudio deberán realizarlo los alumnos en tiempo fuera del horario escolar.
- Para explicar las catas, se utilizará el método demostrativo.
- El profesor/a cuidará de que los alumnos utilicen las herramientas y material adecuado para el desarrollo de cada práctica, haciendo hincapié en que el trabajo se realice en las mejores condiciones de seguridad e higiene posibles.
- El profesor/a estará atento a todos los requerimientos de los alumnos para ayudar a resolver las dudas técnicas y los problemas de convivencia, que puedan ir surgiendo. Observará y tomará nota para hacer un seguimiento del alumnado en el cuaderno del profesor.
- El profesor/a ayudará a clarificar las dudas que se produzcan y se asegurará que el alumno "sabe lo que hace" y "por qué lo hace".
- El profesor/a utilizarán los medios oportunos para comprobar si el alumnado ha adquirido los resultados de aprendizaje del módulo.
- Se favorecerá el trabajo en grupo, realizando actividades en las que todos se sientan implicados, así como exposiciones de los estudios realizados para comunicar la información obtenida, siempre y cuando se pueda respetar la distancia requerida, en caso de realizar trabajos en grupo donde no se pueda respetar la distancia se fomentará el uso de nuevas tecnologías como videoconferencias.
- Al final de cada práctica, el alumno deberá realizar una memoria con los datos obtenidos en soporte digital sobre lo realizado. Todas las prácticas realizadas en un trimestre deben ser entregadas a la profesora para su evaluación. Los puntos que deben recoger el trabajo serán entregados al alumnado por la profesora
- El profesor/a ayudará en todo momento al desarrollo del trabajo en grupo (COOPERACIÓN).
   Cada cierto tiempo propiciará un debate con los alumnos para analizar el funcionamiento del curso y sacará conclusiones para incluir mejoras de funcionamiento en futuras revisiones de la programación.

Durante la **estancia dual** en la empresa y para favorecer un aprendizaje autónomo del alumno se contará con una serie de actividades prácticas, el profesor acaba siendo un mero guía y supervisor de las mismas, aprovechando las oportunidades que el alumnado tendrá de poner en marcha todo lo aprendido. En definitiva, considerar al alumnado como responsable, autónomo, comprometido con su aprendizaje, crítico y que valora el esfuerzo personal en la consecución de unos logros, en este caso la superación del módulo.

Este planteamiento será flexible y se irá adaptando según la evolución del alumnado en la empresa y las valoraciones aportadas por el tutor laboral, implica por tanto que el alumnado debe tener:

- → Un aprendizaje autónomo.
- → Adaptarse al funcionamiento de dos tipos de organizaciones. (Centro









MD850203 Versión 04 Fecha: 01/10/2024 Página **17** de **27** 

MATERIA: CATA Y CULTURA NIVEL: 2° GS CURSO: 2024/25

y en la empresa)

→ Aprender en diferentes espacios y tiempos.

#### INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

- **A)** Trabajo individual; realizado en el domicilio del alumnado, valorando tanto la corrección de las actividades como el cumplimiento de plazos de entrega definidos por parte del profesor.
- B) Pruebas escritas, que puede constar de las siguientes partes:
  - Cuestiones de carácter teórico práctico; consistentes en preguntas tipo test.
     Resolución de ejercicios prácticos; que versarán acerca de los contenidos de las unidades implicadas.
  - o Preguntas de desarrollo.
  - o Preguntas de relacionar
  - o Realización de esquemas.

Estas pruebas se realizarán bien por bloques de contenidos, bien por unidades de trabajo, en función del grado de cumplimiento de la temporalización y del grado de asimilación por parte del alumnado. En estas pruebas las cuestiones de carácter teórico o práctico podrán tener un peso variable en función de los resultados de aprendizaje y criterios de evaluación que dicha prueba evalúe. En cada una de las partes en las que se divida la prueba se reflejará la puntuación correspondiente y el criterios o criterios evaluados.

- **C)** *Porfolio de cata*, trabajo que presentará el alumnado al final de cada trimestre en formato de cuaderno de cata y donde incluirán todas las catas y pruebas que hayamos realizado en las distintas sesiones. Si el alumno/a no asiste a la cata o prueba de ese día no puede entregar la actividad correspondiente al día que ha faltado. En el punto 10.2 se especifica la rúbrica para evaluar el portfolio.
- D) **Exposiciones orales**. Trabajo que presentará al alumnado ante el resto de compañeros y compañeras como material para evaluar ciertos criterios de evaluación. En el punto 10.2 de la programación se especifica la rúbrica para evaluar el portfolio.









MD850203 Versión 04 Fecha: 01/10/2024 Página **18** de **27** 

MATERIA: CATA Y CULTURA NIVEL: 2° GS CURSO: 2024/25

### 9. MATERIALES DIDÁCTICOS

En cuanto a materiales didácticos teóricos, la profesora realizará los temas en formato PowerPoint que subirá a Classroom, utilizando bibliografía de diferentes fuentes, tales como:

- Sumillería. Daniel Galy. Editorial Paraninfo.
- Recursos Digitales del módulo de Cata y Cultura de la Junta de Andalucía.
- Recursos del catálogo científico-tecnológico del IFAPA.
- Material elaborado por el Departamento.

#### 9.1. OTROS RECURSOS Y MATERIALES:

### Material específico de cata:

- Copas para cata de vino
- Vinos para catar
- Luz y agua en los puestos de cata.
- Caja de aromas del vino
- Caja de defectos
- Fichas de catas
- Material para cata (sacacorchos, decantadores....)

#### Recursos didácticos:

- Ordenador y proyector.
- Pizarra.
- Internet
- Plataforma classroom
- kahoot

# 10. EVALUACIÓN: CRITERIOS DE CALIFICACIÓN, PONDERACIÓN DE RESULTADOS DE APRENDIZAJE, HERRAMIENTAS Y RECUPERACIÓN

10.1. Criterios de calificación

La **Orden de 29 de septiembre de 2010**, por la que se regula la evaluación, certificación, acreditación y titulación académica del alumnado que cursa enseñanzas de formación profesional inicial que forman parte del sistema educativo en la Comunidad Autónoma de Andalucía, debe ser la base de los criterios de calificación del módulo.

En su Artículo 2, de las Orden de 29 de septiembre nombra las bases de la evaluación del alumnado:

- Evaluación continua.









MD850203 Versión 04 Fecha: 01/10/2024 Página 19 de 27

MATERIA: CATA Y CULTURA NIVEL: 2º GS CURSO: 2024/25

- Enseñanza presencial.
- Evaluación por medio de los resultados de aprendizaje y los criterios de evaluación que dicta la Orden que regula el Ciclo.

La calificación integrará la valoración del centro y de la empresa, y será responsabilidad final del equipo docente y el centro de formación. Por tanto, para superar el módulo, la media de los RA del módulo debe ser igual o superior a 5.

La calificación de los módulos profesionales se expresará en valores numéricos de 1 a 10, sin decimales. El redondeo se efectuará a la cifra entera inmediatamente superior. Cuando la cifra decimal sea igual o superior a 0.5 siempre que la nota del módulo sea superior a 5, excepto cuando la nota alcanzada no llegue a 5.

- Para superar el módulo, el alumnado debe obtener una evaluación positiva del mismo. Se consideran positivas las puntuaciones iguales o superiores a cinco puntos la calificación será un número entero sin decimales tanto en las evaluaciones informativas como en la evaluación final. y siempre y cuando la calificación global sea igual o superior a 5, en caso contrario, se tomará la parte entera de la calificación obtenida, es decir si calificación global obtenida 4.8, la nota en evaluación es un 4 ya que no alcanza el 5.
- Actividad dual en la empresa. Dentro de cada resultado de aprendizaje, se han asignado unos criterios de evaluación que se verán en la empresa y que han sido definidos en el apartado 7 de esta programación. Cada uno de estos Criterios de evaluación ha sido ponderado dentro de los diferentes resultados de aprendizaje y de las Unidades didácticas. La nota de estos criterios se calculará de la siguiente forma:
  - o Valoración asignada por el tutor laboral al alumno/a.
  - o Cuaderno de seguimiento que deberá subir todas las semanas el alumnado a Classroom.
  - o Actividades enviadas por el equipo docente relacionadas con las actividades que el alumnado realiza en la empresa y que servirá como comprobación de que está adquiriendo los CE y RA correspondientes. Estas actividades serán consensuadas por el equipo docente. Una vez tenemos esta nota se ponderará en función del valor asignado al criterio de evaluación.
  - oEn caso de actividades propuestas en dual que no se vean en la empresa por algún motivo, el profesor podrá mandar alguna actividad para conseguir la adquisición de estos criterios de evaluación y evaluará dichos criterios con esta herramienta.
- La nota final se obtendrá una vez evaluados todos los RESULTADOS DE APRENDIZAJE del módulo, y se calcula multiplicando la nota obtenida en cada Resultado de aprendizaje por la ponderación establecida en esta programación.
- Se evaluará la adquisición de los contenidos asociados a los resultados de aprendizaje a través del desarrollo de las distintas unidades trabajo, prácticas y realización de estancia en empresa atendiendo a los criterios de evaluación con su peso correspondiente.
- La calificación informativa trimestral corresponderá a la ponderación de los criterios de evaluación y RA impartidos y evaluadas hasta el momento de la evaluación.
- La valoración y/o nota de cada RA es resultado de:









MD850203 Versión 04 Fecha: 01/10/2024 Página **20** de **27** 

MATERIA: CATA Y CULTURA NIVEL: 2° GS CURSO: 2024/25

- Valorar de forma individual los conceptos teóricos alcanzados por el alumno/a, usando para ello pruebas de evaluación, actividades y/o trabajos.
- Valorar los procesos mediante supuestos prácticos resueltos por el alumnado.
- Observación del alumno con el fin de valorar el grado cumplimiento de la normativa establecida en el plan de centro.
- Comprobar la destreza, conocimiento de procedimientos y desarrollo de los mismos mediante pruebas prácticas.
- Realización de la estancia en la empresa
- Nota total del módulo=R1x20%+R2x20%+ R3x20%+ R4x20%+RA5x20%

A continuación, se muestran las **rúbricas de evaluación** empleadas para la calificación de las exposiciones orales y el portfolio de cata:

ITEM	MUY BIEN (10-9)	BIEN (8-7)	REGULAR (6-4)	INSUFICIEN TE (3- 1)
Contenid o (40%)	La información expuesta es muy completa y demuestra completo entendimiento del tema	La información expuesta es completa y demuestra entendimient o del tema	La información expuesta es escasa y demuestra entendimient o de partes del tema	La información expuesta es muy escasa y no parece entender muy bien del tema
Expresión (20%)	Se expresa de forma adecuada, usando un vocabulario apropiado y hablando con gran claridad todo el tiempo	Se expresa de forma adecuada, usando un vocabulario apropiado y hablando con claridad la mayoría del tiempo	En ocasiones cuesta seguir la exposición, pues no se expresa con total claridad	Cuesta seguir la exposición y titubea en la mayor parte del discurso









MD850203 Versión 04 Fecha: 01/10/2024 Página **21** de **27** 

MATERIA: CATA Y CULTURA NIVEL: 2º GS CURSO: 2024/25

Formato (10%)	Se ajusta completamen te a las normas de formato establecidas	Hay una o dos normas de formato que no cumple	Hay más de dos normas de formato que no cumple	No cumple ninguna norma de formato
Expresi ón corpora l y contact o visual (10%)	La postura y los gestos son muy adecuados. Mira a todos los compañeros con total naturalidad mientras habla	La postura y los gestos son adecuados. Mira a los compañeros la mayoría del discurso	La postura y los gestos no son adecuados en ciertas ocasiones. Mira a los compañeros en algunos momentos	No mantiene la postura y gestos propios de una exposición oral. Apenas mira a sus compañeros durante el discurso
Tiempo (10%)	Se ajusta perfectamente al tiempo establecido para la exposición.	-	Se excede/no alcanza el tiempo establecido para la exposición.	-
Bibliograf ía (10%)	Incluye 3 o más fuentes bibliográficas fidedignas	Incluye 2 o más fuentes bibliográficas fidedignas	Incluye 1 fuente bibliográfica fidedigna	No incluye fuentes o incluye fuentes bibliográficas de escasa o nula veracidad



AENOR
GESTIÓN
DELA CALIDAD
RO 9001





MD850203 Versión 04 Fecha: 01/10/2024 Página **22** de **27** 

MATERIA: CATA Y CULTURA NIVEL: 2° GS CURSO: 2024/25

	EXCELENTE	MUY BUENO	BUENO	REGULAR	DEBE
	10	9-8	7-6	5-4	<b>MEJORAR</b>
					3-2-1
FICHA DE CATA (40%)	Es la ficha utilizada es la correcta, está limpia, todos los campos rellenos con claridad y con coherencia.	Es la ficha utilizada es la correcta, está limpia, falta algún campo por rellenar pero lo que está relleno es coherente.	LA ficha utilizada es correcta , los campos están incompletos y hay algunos errores, se presenta sucia y no está clara	la ficha entrega no es correcta, la mayoría de los campos no está rellenos y presenta varios errores	La ficha tiene muy pocos campos rellenos, presenta muchos errores o ha sido entregada
Vocabulario (30%)	Utiliza un vocabulario variado y adecuado, Introduce términos nuevos y vistos en clase y no se limita a vocabulario básico	Utiliza un vocabulario adecuado. Introduce algunos términos nuevos aunque en alguna ocasión puntual no son correcto	Utiliza poco vocabulario técnico y en algunas ocasiones no es el adecuado a lo que intenta expresar	Apenas ha utilizado vocabulario técnico, el vocabulario no es acorde a las características del vino	No entrega la ficha de cata o lo que entrega utiliza un vocabulario básico nada técnico o es incorrecto.
Orden y limpieza durante la cata (30%)	Trabaja siempre de forma ordenada durante la cata, limpia todo el material utilizado (copas, sacacorchos) y los deja en su lugar.,	Casi siempre Trabaja de forma ordenada durante la cata, limpia todo el material utilizado (copas, sacacorchos) y los deja en su lugar.	En algunas ocasiones no ha trabajado de forma ordenada durante la cata, no ha limpiado el material utilizado y los deja en su lugar.	En varias ocasiones no Trabaja de forma ordenada durante la cata, frecuenteme nte no limpia el material utilizado (copas, sacacorchos ) y los deja en su lugar.	No Trabaja de forma ordenada durante la cata, ni limpia el material utilizado (copas, sacacorchos) y los deja en su lugar

# 10.2. Criterios de evaluación

# Ponderación de los Resultados de Aprendizaje y/o de los

Resultado Aprendizaje	Criterios de Evaluación	Ponderación sobre la nota final	Unidades de trabajo	Evaluación
RA 1	a,b,c,d,e,f,g,h,i	20	1	2ª
RA 2	a,c,d	6	1	2 <u>ª</u>









MD850203 Versión 04 Fecha: 01/10/2024 Página **23** de **27** 

MATERIA: CATA Y CULTURA NIVEL: 2° GS CURSO: 2024/25

RA 2	b,e,f,g,h,i,j	14	2	2ª
RA 3	a,b,c,d,e,f,g,h	20	2	2ª
RA 4	a,b,c,d,e,f	20	3	3 <u>ª</u>
RA 5	a,b,c,d,e,f,g	20	3	3 <u>ª</u>
		100%		

#### 10.3. Instrumentos

- **A)** Trabajo individual; realizado en el domicilio del alumnado, valorando tanto la corrección de las actividades como el cumplimiento de plazos de entrega definidos por parte del profesor.
- B) Pruebas escritas, que puede constar de las siguientes partes:
  - Cuestiones de carácter teórico práctico; consistentes en preguntas tipo test.
     Resolución de ejercicios prácticos; que versarán acerca de los contenidos de las unidades implicadas.
  - o Preguntas de desarrollo.
  - o Preguntas de relacionar
  - o Realización de esquemas.

Estas pruebas se realizarán bien por bloques de contenidos, bien por unidades de trabajo, en función del grado de cumplimiento de la temporalización y del grado de asimilación por parte del alumnado. En estas pruebas las cuestiones de carácter teórico o práctico podrán tener un peso variable en función de los resultados de aprendizaje y criterios de evaluación que dicha prueba evalúe. En cada una de las partes en las que se divida la prueba se reflejará la puntuación correspondiente y el criterios o criterios evaluados.

- **C)** *Porfolio de cata*, trabajo que presentará el alumnado al final de cada trimestre en formato de cuaderno de cata y donde incluirán todas las catas y pruebas que hayamos realizado en las distintas sesiones. Si el alumno/a no asiste a la cata o prueba de ese día no puede entregar la actividad correspondiente al día que ha faltado.
- D) **Exposiciones orales**. Trabajo que presentará al alumnado ante el resto de compañeros y compañeras como material para evaluar ciertos criterios de evaluación.

#### 10.4. Medidas de Recuperación

Se realizarán pruebas de recuperación, una por evaluación, y una final con el total de los contenidos no superados en el periodo de recuperación durante el mes de junio.

Los alumnos que tengan resultados de aprendizaje no superados, es decir, con una calificación inferior a 5, podrán recuperarlos o al final de cada evaluación o a principio de la siguiente, realizando las actividades de recuperación propuestas que pueden consistir en trabajos, una









MD850203 Versión 04 Fecha: 01/10/2024 Página **24** de **27** 

MATERIA: CATA Y CULTURA NIVEL: 2° GS CURSO: 2024/25

prueba teórica (en el caso de que no haya superado criterios de evaluación asociados a contenidos teóricos) o una prueba práctica (en el caso de que no haya superado criterios de evaluación asociados a contenidos prácticos) o bien combinación de varias actividades en función de los criterios que no hay conseguido superar.

La fecha de las distintas pruebas y actividades de recuperación será propuesta por la profesora al final de cada evaluación, durante el primer mes de la siguiente evaluación, o bien, para final del curso, según estime oportuno.

Si la evaluación suspensa fuese la tercera, y por distintos motivos no hubiese tiempo para la recuperación, el alumno deberá presentarse a la prueba final de junio.

El alumnado que no hubiera superado el módulo, tendrá que presentarse a pruebas finales para ser evaluado. Estas pruebas consistirán en pruebas teóricas, prácticas o en trabajos individuales, en función de los criterios a evaluar.

Para superar el módulo, el total de la nota alcanzada tras multiplicar cada RESULTADO DE APRENDIZAJE por su ponderación debe ser igual o superior a 5. En caso contrario no se considera aprobado el módulo.

#### El Proceso final de la Evaluación

El alumno/a que no supere la evaluación ordinaria, participará en un proceso de evaluación final, a realizar en el mes de junio, que constará de una o más de las siguientes partes en función de los criterios de evaluación no alcanzados.

- Prueba objetiva de los contenidos teóricos del curso.
- Pruebas prácticas de algunas de las prácticas realizadas a lo largo del curso.
- Trabajo individual.

#### 11. INDICADORES DE LOGRO SOBRE LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA Y PRÁCTICA DOCENTE.

#### Indicadores enseñanza:

Se miden mediante los siguientes parámetros, una vez por trimestre, y en función de su resultado, se adoptan las medidas correctivas adecuadas

- **Programación impartida**: este indicador mide en porcentaje, el número de temas impartidos en el trimestre, entre el número de temas que se había previsto impartir en el mismo. Tiene que ser superior al 85%.









MD850203 Versión 04 Fecha: 01/10/2024 Página **25** de **27** 

MATERIA: CATA Y CULTURA NIVEL: 2° GS CURSO: 2024/25

 Horas impartidas: este indicador mide en porcentaje, el número de horas impartidas en el trimestre, entre el número de horas que se habían previsto durante el mismo. Tiene que ser superior al 90%.

- Asistencia del alumnado: este indicador también se expresa en porcentaje. Se calcula el número de faltas totales del grupo (justificadas o no), del alumnado que asiste regularmente a clase, y se divide entre el número de horas totales que se han impartido en el trimestre. La cantidad que se obtiene se detrae del 100%. Tiene que ser superior al 90%.
- Alumnado aprobado: también se expresa en porcentaje. Es la división entre el número de alumnos aprobados en el grupo en cada trimestre, entre el número total de alumnos que componen el grupo y asisten regularmente a clase.
- C.F.S.: 70%

#### Indicadores de la práctica docente:

Otro aspecto a evaluar es la propia práctica docente. Como ejemplos de estos indicadores están los siguientes:

- Uso de las TIC en el aula: este indicador mide el número de veces que se hace uso de las TICs en el aula, tanto por parte del alumnado, como por el profesorado. Es un buen indicador para alcanzar una de las líneas de actuación en el proceso de enseñanza aprendizaje (la utilización de aplicaciones informáticas y nuevas tecnologías en el aula). Se utiliza la aplicación classroom para trabajar los temas, subir las actividades y realizar las correcciones. Utilizamos presentaciones en el aula en powerd point, genially y canva, utilización de ordenador para redactar las prácticas, hojas de cálculo realizadas por el alumnado.......
- Actividades motivadoras: este indicador mide el número de veces que se realizan actividades distintas a las habituales de enseñanza- aprendizaje, (tales como dinámicas de grupo, debates, trabajos de investigación, gamificación, uso de otros espacios, etc), que hacen que el desarrollo del módulo se haga distinto y motivador para el alumnado. Se utiliza gamificación para repasar las unidades mediante kahoot, visual thinking,......

#### 12. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD:

#### 12.1. DETECCIÓN.

Detección del alumnado con indicios de NEAE en el marco de las evaluaciones iniciales. Esta evaluación inicial será el punto de referencia del Equipo Docente para la toma de decisiones relativas al desarrollo del currículo y adecuación a las características y conocimientos del alumnado, de forma que como consecuencia de la misma se adoptarán las medidas pertinentes de apoyo, refuerzo y recuperación o de adaptación, sirviendo como punto de partida para la adaptación de las programaciones a las necesidades educativas del alumnado en sus diferentes niveles de concreción curricular.









MD850203 Versión 04 Fecha: 01/10/2024 Página **26** de **27** 

MATERIA: CATA Y CULTURA NIVEL: 2° GS CURSO: 2024/25

Detección en las evaluaciones trimestrales. Las evaluaciones trimestrales tienen un carácter formativo y orientativo del proceso educativo del alumnado. En esta línea, al analizar sus progresos y resultados académicos en los distintos ámbitos, áreas y materias con respecto a los objetivos y competencias, también se pueden apreciar indicios que pueden llevar a la decisión de tomar medidas para atender al alumnado NEAE.

#### 12.2. ACTUACIONES.

La mejor estrategia para la integración del alumnado con necesidades educativas de apoyo o con determinados problemas de aprendizaje, es implicarlos en las mismas tareas que al resto del grupo, con distintos métodos de apoyo y exigencias. El tratamiento debe ofrecer la posibilidad de retomar un contenido no asimilado en un momento posterior de trabajo, con lo cual evitamos ejercicios repetitivos que suelen incidir negativamente en el nivel de motivación.

Las actividades prácticas son todas susceptibles de trabajarse desde distintos niveles, ofreciendo en cada ocasión una posibilidad de desarrollo en función del nivel de partida.

La formación de grupos para la realización de las actividades prácticas es una estrategia que fomentará las relaciones sociales entre el alumnado y la formación o asentamiento de una mayor cultura social y cívica.

Teniendo en cuenta el tipo de adaptaciones curriculares que se pueden llevar a cabo en los Ciclos Formativos y el perfil de alumnado con necesidades de apoyo educativo que lo cursa. Se pueden diferenciar dos tipos de tratamiento:

#### Alumnado con altas capacidades intelectuales

Las actividades de ampliación propuestas por el profesorado permiten una mayor profundización, tanto a nivel de saber cómo de saber hacer, para que este tipo de alumnado pueda ampliar e indagar en cada unidad didáctica, ofreciendo una posibilidad de desarrollo.

#### Alumnado que presenta necesidades educativas de apoyo especiales

Este tipo de alumnado se abordará mediante la integración, implicándolos en las mismas tareas que al resto del grupo. Para ello se utilizará la misma programación, y se tomarán las siguientes medidas curriculares no significativas:

- Que el tutor hable con los alumnos para ver la situación actual de necesidades.
- Colocar a los alumnos con dificultades específicas de atención lo más cerca posible de la pizarra y del profesor.
- Consultar al alumno de formas continua, para detectar el grado de adquisición de contenidos.
- Agrupación de este alumnado con otros alumnos más capaces que le puedan facilitar estas tareas.









MD850203 Versión 04 Fecha: 01/10/2024 Página **27** de **27** 

MATERIA: CATA Y CULTURA NIVEL: 2° GS CURSO: 2024/25

- Hacer una supervisión más directa de las tareas dentro de las posibilidades con las que se cuentan en los Ciclos Formativos.
- Dar más tiempo en los exámenes y explicarle más detenidamente las preguntas.
- Dar más tiempo a la hora de la ejecución de las prácticas.
- Intensificar la comunicación con la familia.

En el caso de que se presente un alumno/a con necesidades de apoyo educativo específica se tomarán las medidas oportunas consensuadas con el departamento de orientación. Siempre teniendo en cuenta que el alumno/a tiene que alcanzar unos Resultados de Aprendizaje establecidos, y que son necesarios para desarrollar su trabajo una vez finalizada su formación.

## 13. EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN.

Para evaluar la programación se tendrá en cuenta el proceso de enseñanza-aprendizaje. Para alcanzar un rendimiento óptimo de este proceso, se tendrá que realizar una valoración del profesorado, realizando una modificación de la programación si fuese necesario.

Para evaluar la programación se establecerán tres niveles de control:

- La evaluación del profesor de su propia intervención. Esto es posible mediante el análisis crítico de los resultados de las distintas pruebas realizadas por los alumnos en el curso de su proceso de aprendizaje. Con los datos así obtenidos, el profesor cuestionará la temporalización, fases, profundidad de contenidos, adecuación de las realizaciones prácticas, de los medios empleados y de cualquier otro factor determinante, por él dispuesto, que sea susceptible de mejora. El profesor también recogerá la opinión de los alumnos.
- La evaluación interna del Dpto. con la participación de todos los profesores que imparten clases en el Ciclo. Se coordinarán actuaciones a tenor de los resultados; se ponderará el ritmo de cumplimiento de la programación en varios momentos del curso, proponiendo medidas correctoras si fuera menester.
- Por último, el contraste entre los objetivos alcanzados en sus distintos grados, en comparación con el referente productivo proporcionarán al equipo docente ideas útiles para la modificación del proceso educativo.

Este proceso se realizará de forma continua a lo largo de todo el curso y mediante las observaciones anotadas en el cuaderno del profesor.